



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
7 OCT 2013	
Recibido.....	11:40.....Hs.
Exp. N°.....	28251.....C.P.F.

## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, **Declara su Beneplácito**, por el **"90 Aniversario de la Sociedad Italiana de la ciudad de Laguna Paiva"** que se fundara el 18 de octubre de 1923.-

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

Resalto con beneplácito el 90º Aniversario de tan importante institución que estuviera conformada en sus primeras comisiones por inmigrantes italianos, antecesores de muchos vecinos de dicha ciudad.-

En la década del 30 se procede a la construcción de la Sede definitiva, sobre calle Alberdi, en la cual se encuentra actualmente emplazada, y donde informar, hubo un gran trabajo socio cultural, por ello se construyó un Salón Cinematográfico y Teatro donde la comunidad paivense, podía informarse y formarse.-

Asimismo la Sociedad Italiana fue un pilar fundamental para prácticas deportivas como voley, patín, boxeo, etc., siendo el deporte la actividad que históricamente aglomera a los ciudadanos y permite el desarrollo sano de nuestros hijos.-

Todos sabemos la importancia de que la comunidad esté organizada, de distintas maneras, y que esta Sociedad Italiana continúe con su función social, dado que es el lugar donde los paivenses se reúnen en fiestas y cumpleaños, entre otras actividades.-

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina